

1	Objetivo	Colaboración con la Gerencia de la UCM para desarrollar una política eficaz de personal
	Desarrollo	Garantizar la profesionalidad, la promoción, la estabilidad y la formación permanente en un clima laboral óptimo. Es imprescindible realizar convocatorias regulares, sistemáticas y actualizadas de los concursos de traslados y las oposiciones, agilizar el proceso de cobertura de las bajas con criterios profesionales, una mayor definición de los perfiles de los puestos de trabajo y un plan de formación orientado a la mejora de los conocimientos de idiomas y las habilidades imprescindibles para colaborar en el nuevo modelo educativo y la difusión de la investigación.
2	Objetivo	Adaptar la RPT a las nuevas responsabilidades y trabajos realizados en la Biblioteca
	Desarrollo	Incremento del número de jefaturas, especialmente las dirigidas al área auxiliar, adaptar los niveles de los puestos base y orgánicos a las nuevas responsabilidades y trabajos realizados en las bibliotecas e incentivar las condiciones de atención y horarios del servicio de biblioteca, especialmente en el turno de tarde. También es necesario contar con una distribución de efectivos en las diferentes bibliotecas y servicios acorde a unas cargas de trabajo que tengan en cuenta los indicadores de actividad de los nuevos servicios y actividades.
3	Objetivo	Redefinir la colaboración de los becarios colaboradores
	Desarrollo	Establecer mecanismos dirigidos a mejorar las contraprestaciones de las becas-colaboración y su proceso formativo a fin de garantizar que las tareas y funciones propias de la Biblioteca se realicen por profesionales bibliotecarios.
4	Objetivo	Fomentar la colaboración e intercambio de experiencias con otras bibliotecas
	Desarrollo	Reforzar el papel de liderazgo de la Universidad Complutense en el ámbito bibliotecario a nivel nacional y su presencia en proyectos y organismos internacionales. Para ello es imprescindible contar con un plan de visitas y estancias profesionales para el personal de la Biblioteca cuyo puesto de trabajo así lo requiera.
5	Objetivo	Avanzar en las políticas de organización y gestión de la calidad para mejorar el servicio
	Desarrollo	Desarrollar estrategias para la creación de un sistema global de gestión y mapa general de procesos y procedimientos en aras a conseguir unos servicios que cubran todas las necesidades de los diferentes tipos de usuarios y lograr una mayor participación activa del personal y de los estudiantes, profesores e investigadores. Mejorar las herramientas y criterios para la recogida y tratamiento de datos para la toma de decisiones. Crear la carta de servicios de la Biblioteca y fomentar la participación del personal.

6	Objetivo	Adaptar las infraestructuras y equipamientos informáticos a las necesidades del EEES/EEI
	Desarrollo	Desarrollar estrategias para la sustitución de las infraestructuras bibliotecarias más obsoletas por nuevos espacios y mobiliarios a fin de satisfacer las necesidades actuales de la investigación y docencia. Diseñar y ejecutar un “plan de inversiones” cofinanciado entre el rectorado y los centros para la mejora y actualización de las infraestructuras y equipamientos informáticos de las bibliotecas para adaptarlas a las nuevas necesidades del aprendizaje que impulsa el nuevo modelo educativo. Utilizar depósitos externos con el fin de liberar para otros usos los espacios de las bibliotecas.
7	Objetivo	Incrementar la colaboración con los centros para adquirir revistas y bibliografía básica
	Desarrollo	Colaborar con los centros en la adquisición de las bases de datos y revistas imprescindibles para la investigación e incrementar las partidas para adquirir manuales y otras obras recomendadas en número suficiente. Permitir que estos materiales recomendados sean accesibles desde Aula Virtual y otros proyectos de innovación docente.
8	Objetivo	Mejorar las colecciones y su accesibilidad, especialmente en formato electrónico
	Desarrollo	Establecer criterios de accesibilidad para personas con discapacidad. Desarrollar una política general de gestión de las colecciones en la UCM en aras a mejorar su eficiencia y reducir los plazos de disponibilidad de los fondos bibliográficos. Revisar y mejorar los servicios de préstamo a domicilio, el préstamo interbibliotecario e intercentros. Impulsar el papel de la Comisión de Biblioteca. Arbitrar medidas para hacer accesibles y garantizar la preservación y difusión de los fondos no incluidos en el catálogo o ubicados fuera de las bibliotecas.
9	Objetivo	Reforzar los servicios y la colaboración activa con docentes e investigadores ante el EEES
	Desarrollo	Mejorar la oferta de servicios y recursos adaptándola a las necesidades de los usuarios impulsando los impartidos a través de la red. Colaborar con los docentes y otras unidades implicadas en la elaboración de los materiales docentes. Potenciar la formación de usuarios utilizando las herramientas que proporciona campus virtual. Potenciar la investigación mediante instrumentos como de difusión de la actividad científica como el servidor de e-prints o el portal de revistas electrónicas.
10	Objetivo	Difundir y preservar el patrimonio bibliográfico y la producción investigadora de la UCM
	Desarrollo	Desarrollar políticas de preservación y conservación del Patrimonio Bibliográfico y Documental. Redactar un Plan de Emergencias para la actuación frente a desastres. Garantizar el acceso universal y la preservación de todos los contenidos digitalizados por la BUC. Realizar acciones para la digitalización y acceso e Internet de las obras libres de derechos de autor. Difusión del Patrimonio Bibliográfico a través de exposiciones, publicaciones, conferencias, actos presenciales, vía internet...

11	Objetivo	Lograr una proyección nacional e internacional de la BUC acorde con su prestigio
Desarrollo	Colaboración con otras instituciones bibliotecarias, fomentando la presencia de la BUC en en organismos, asociaciones y proyectos cooperativos nacionales e internacionales. Contribuir con el 0,7% del presupuesto de la BUC a la cooperación al desarrollo bibliotecario en países empobrecidos. Colaborar en los programas de defensa y recuperación del patrimonio cultural en zonas de conflicto bélicos. Participar en programas encaminados a equilibrar los derechos de los autores y lectores en el entorno digital.	